

Del guzmancismo al gomecismo: Quiterio Henríquez Gómez, un comerciante coriano de nueva generación*

From Guzmancismo to Gomecismo:
Quiterio Henríquez Gómez, a New-Generation Merchant from Coro

*Blanca De Lima Urdaneta*¹
Universidad Nacional Experimental
Francisco de Miranda (UNEFM)
Correo: blancadelima@hotmail.com

Resumen

Se presenta la historia empresarial de Quiterio Henríquez Gómez, comerciante coriano, primera generación de descendientes de holandeses antillanos nacida en Venezuela, activo desde comienzos del guzmancismo hasta su muerte, en 1919. Quiterio formó parte de un grupo de empresarios que no provenía del grupo holandés sefardita. Fue uno de los más importantes exportadores de café y pieles de chivo de la región coriana, sin por ello dejar de lado cualquier producto que demandara el comercio internacional. Con destacada actuación como exportador-importador, industrial en la destilación de aguardientes y dueño de tienda al detal; hizo, además, destacada carrera como funcionario público. Su estrategia rompió la separación tradicional que había entre el comerciante y el entorno rural, pues Quiterio avanzó hacia la serranía falconiana y fue inversor en propiedades rurales agropecuarias, cuya producción ingresó al mercado local y de exportación hacia las Antillas Holandesas. Siendo un comerciante de modesto origen, ajeno a las redes comerciales sefarditas y por tanto sin apoyo del grupo judío de Curaçao; Quiterio logró posicionarse en el alto comercio, acceder al

* Recibido: 14.09.2023 / Aprobado: 30.11.2023.

¹ Licenciada en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México (1979), Maestría en Arquitectura, UNAM, México (1995), Doctorado en Historia, UCV (2001). Docente e investigadora titular, jubilada de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro, estado Falcón. Fue jefa del Centro de Investigaciones Históricas Pedro Manuel Arcaya-UNEFM. Profesora invitada en la Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela), Universidad Católica Andrés Bello (Caracas, Venezuela) y Universidad Metropolitana (Caracas, Venezuela). Cursos en el área de historia del arte, patrimonio y conservación, Ministerio de Educación y Cultura de España. Investigadora de alto rendimiento en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación, del MPP para Ciencia, Tecnología e Innovación. Experiencia docente en temas sociales, históricos, museológicos y metodología de la investigación. Experiencia en gerencia de la investigación. Asistencia como ponente a eventos científicos en Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, México y Venezuela. Publicaciones arbitradas en Argentina, Colombia, Cuba, España, México, Perú y Venezuela. Premios regionales y nacionales en Venezuela por producción docente e investigación. Miembro de Número del Capítulo Falcón-Academia Nacional de la Historia (Caracas, Venezuela), Miembro de la Asociación Latinoamericana de Estudios Judaicos (LAJSA).

sector industrial y financiero, convertirse en un importante propietario urbano y rural y posicionarse entre la elite social de Coro.

Palabras clave

Exportación, industrias, finanzas, café, pieles de chivo.

Abstract

This abstract presents the entrepreneurial journey of Quiterio Henríquez Gómez, a merchant from Coro, Venezuela, and the first generation of Dutch Antillean settlers. Active from the early days of Guzmancismo until his death in 1919, Quiterio was among a group of entrepreneurs distinct from the Sephardic Dutch community. He became a leading exporter of coffee and goat skin in the Coro region and fulfilled diverse international trade demands. Renowned for his roles as an importer-exporter and industrialist in liquor distillation, he concurrently managed a retail store and enjoyed a distinguished public service career. His strategic vision transcended the conventional divide between urban commerce and rural landscapes, as Quiterio expanded his operations into the Falcon mountain range and invested in agricultural properties whose produce supplied both local markets and the Dutch Antilles. Despite his humble beginnings and lack of support from Curaçao's Jewish community, Quiterio successfully navigated high commerce, accessed the industrial and financial sectors, amassed significant urban and rural property holdings, and integrated himself into Coro's social elite.

Key words

Exportation, industries, finance, coffee, goat skin.

Introducción

Durante el guzmancismo surgió en Coro una nueva generación de comerciantes, casi siempre hijos de inmigrantes holandeses, nacidos en Falcón. No formaban parte de la comunidad judía, fue un grupo emergente que logró posicionarse en diferentes áreas de inversión; desde el comercio agroexportador, la importación de productos europeos y norteamericanos, la venta al mayor y detal, las vías de comunicación, el sector farmacéutico, el teléfono, el telégrafo y más. Estos noveles inversores fueron decisivos en el impulso que vivió Coro y su área de influencia durante el último cuarto del siglo XIX. Quiterio Henríquez Gómez fue parte de esta generación, un hombre a caballo entre dos Venezuela y dos siglos, pues su vida adulta transcurrió entre el guzmancismo y el gomecismo. Los inicios de su actividad empresarial coinciden con la llegada al poder de Guzmán Blanco. Creció y maduró como emprendedor entre 1870 y 1890. Consolidó posiciones económicas y desarrolló intensa vida como funcionario público durante el post guzmancismo y hasta su muerte, en 1919.

Para comprender a nuestro personaje debe atenderse al hecho de que en Coro la riqueza estaba repartida en tres sectores. El grupo más grande eran los militares beneficiados por las confrontaciones habidas a lo largo del XIX, con intereses en el medio rural y sólido posicionamiento en la vida política del estado. Le seguían los herederos de antiguas familias coloniales, propietarios todavía de grandes extensiones de tierra; y, por último, los comerciantes holandeses de origen sefardita, que controlaban la importación-exportación. Quiterio no pertenecía a ninguno de estos grupos. Descendía de un modesto inmigrante neerlandés que se había abierto camino a pulso. Su linaje, en definitiva, no lo ayudaba a penetrar los cerrados nichos de poder económico y político, pero lo logró.

En cuestión de 15 años Quiterio Henríquez se posicionó entre los comerciantes mayoristas corianos, el llamado alto comercio. Su éxito fue tan notorio que en 1885 fue incluido en el famoso *Anuario* publicado por Rojas Hermanos desde 1870. Formó parte de la nueva generación de comerciantes que se hizo un nombre en la industria, junto a otros como Herman y Manuel Leyba Torres, Ildefonso Torres, Tomás e Isaac Chapman, Constantino Petit, Víctor Brigé, Alejandro Salcedo Tinoco e Iturbe Hermanos, integrantes de una nueva cohorte de comerciantes e industriales que hasta ahora no había sido de interés para la investigación histórica falconiana. Aquí la historia.

1.- De los setenta a los ochenta

Quiterio Henríquez nació en Coro hacia 1849, hijo de Victoria Gómez y Antonio Henríquez Franco, un curazoleño que llegó niño a la novel República de Venezuela de la mano de su padre, Andrés Henríquez Arduen², siendo niño, Quiterio vive el fragor de la guerra Federal y su violencia, pues la casa paterna fue asaltada por fuerzas federales el 16 de junio de 1861 y su padre sufrió un sablazo con herida leve al defender a un hijo del ataque; así lo asentó el vicecónsul Jaime Blanch al levantar un expediente de los hechos. Por su parte, el *Boletín de Coro en la Jornada del 16 de junio*, publicación pro gobierno, difundió la agresión “al pacífico

² La filiación con su padre quedó expresada en su acta de defunción eclesiástica, la filiación con su madre en su acta de matrimonio eclesiástico, donde su padre figuró sólo como testigo. Esto es indicativo de que Quiterio fue hijo no legitimado buena parte de su vida. Archivo Arquidiócesis de Coro (En adelante AAC). Parroquia Santa Ana de Coro. Matrimonios Coro 1845-1875, folio 106, Acta S/N. AAC. Parroquias San Gabriel y San Antonio. Defunciones 1885-1928, folio 157, Acta S/N.

ciudadano holandés Antonio Henríquez³. Dada la poca información resulta imposible saber cuál hijo fue el agredido, pues tenía dos varones: Quiterio y Clemente Augusto. Lo cierto es que los actos de intolerancia contra los súbditos del rey Guillermo III fueron constantes en Coro en el periodo de la guerra Federal.

Podemos imaginar que los años sesenta fueron de aprendizaje y fogeo para Quiterio, llevado de la mano de su padre; y los años setenta de acelerado arranque en el comercio. Era un joven emprendedor recién casado y levantando familia, había contraído matrimonio con Abelina Petit Medina el 22 de mayo de 1872. De los años setenta sólo tenemos dos noticias: la compra una casa en 1873 el barrio de Guinea por 450 pesos, una suma muy modesta⁴. Pero seis años después, y muy importante, figura en un empréstito por 99.617 Bs que varios comerciantes corianos dieron en 1879 al general Jacinto Lara, jefe del Ejército Reivindicador, cuando este ocupó Coro. De esta historia, sólo se sabe que los comerciantes intentaron cobrar la deuda dos veces al gobierno nacional, en 1883 y 1885⁵.

Comienza la década de los años ochenta. Quiterio entra en su tercera década de vida y sigue los pasos de su padre, siendo miembro de la logia masónica con grado 18. En 1880 figura como oficial de segunda clase y segundo maestro de ceremonias en el cuadro logial⁶. Aunque no se conservó su archivo de negocios, puede inferirse que ya era un comerciante consolidado. Esto se evidencia en el hecho de que el 22 de octubre de 1881, se unió a otros empresarios de la plaza para adquirir la goleta Caribe, con todos sus accesorios, por 31.000,00 bolívares. Los socios en este negocio eran Quiterio Henríquez, Maduro y Curiel, Everst y Compañía, Alejandro C. Salcedo, Murray R. Álvarez Correa, Antonio Torres, P. y G. Oduver e Ysaac Cohen Henríquez y Compañía⁷. Esta goleta operó en la ruta La Vela-Curaçao trasladando mercancías, y Quiterio y sus socios seguramente utilizaron sus servicios.

³ Archivo Nacional de Curaçao (En adelante ANC). Correspondencia consular de Coro 1848-1879. Inv. N° 69. «Informe del vicecónsul Jaime Blanch sobre los sucesos del 16-06-1861. Coro, 18-06-1861»

⁴ Archivo Histórico del Estado Falcón-Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (En adelante AHEF-UNEFM). Sección Protocolos, Distrito Miranda 1873, Protocolos N° 6° de Cancelaciones, Serie 2ª, folios 41 v.º al 43, Protocolo sin número.

⁵ Archivo Registro Subalterno Municipio Miranda-Falcón (En adelante ARSMF). Sección Protocolos, Protocolo 6, Serie 6ª, Poderes y Asuntos de Comercio 1883, folios 12 v.º -13, Acta N° 24. ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo 6, Serie 6ª, Poderes y Asuntos de Comercio 1885, folios 5 - 5 v.º, Acta N° 9.

⁶ Archivo de la Logia Unión Fraternal N° 17 Oriente de Coro. Cuadro logial 1880.

⁷ AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre IV 1881, folios 8 - 10. (Falta el folio 8 a 8 v.º), Acta sin número.

El objetivo de la goleta Caribe era estabilizar el contacto entre los dos puertos, controlado tradicionalmente por holandeses. Es interesante ver la unión de capitales de los dos grupos: los comerciantes curazoleños residentes en Coro y la generación nacida en Venezuela con raíces isleñas, unidos para defender sus intereses frente a sus paisanos de la vecina isla. Aunque puede deberse a múltiples razones, llama la atención que el primer nombre de la lista de compradores sea el de Quiterio.

Los documentos permiten ver cómo nuestro personaje iba invirtiendo en la península de Paraguaná y en la sierra, dos polos con diferentes productos de interés en el mercado internacional. Paraguaná huele a pieles de chivo y la sierra a café. En 1882 compra una casa en Jadacaquiva y desde allí y hasta 1915 se le encuentra comprando o recibiendo en entrega propiedades en pago de deudas; quince protocolos notariales, sin contar los pagos de sus deudores⁸. En 1896 se hizo con el hatillo de Jariaca, por entonces una modesta propiedad rural, en la zona de Buenavista. Al parecer ya tenía en mente incorporarlo a su negocio de exportación de pieles de chivo, además de comerciar con otros productos paraguayos, produciendo él mismo para la exportación y captando la producción de la península. Con los años, Jariaca fue centro de ventas al detal y de acopio de pieles, dividivi y tártao. Adícora era el puerto al que conducían lo almacenado en Jariaca y, desde allí, a La Vela de Coro para su exportación a Curaçao. Junto a otras casas comerciales, como La Sirena y La Florida, Jariaca se constituyó en punto nodal del comercio paraguayano. Sólo decayó cuando la economía petrolera destruyó la economía agraria paraguayana, varias décadas después. Isaac López apunta en el mismo sentido:

Salustio y Raimundo Lulio Sierraalta, a través de la firma comercial Sierraalta Hermanos y sus casas *La Sirena* y *La Florida*, desarrollaron un activo comercio de mercancías como cueros, dividivi y boñiga, teniendo agentes compradores por toda la península, llegando a establecer compraventa con principales ciudades del Caribe y los Estados Unidos⁹.

Su actividad hacia la sierra va creciendo. En enero de 1883 adquiere una casa en Cabure y en mayo del mismo año declara extinguida la obligación que habían contraído a su favor dos residentes de esa localidad. En septiembre de ese mismo año vende una casa en el Municipio

⁸ Archivo Histórico Municipio Falcón (En adelante AHMF). Fondo Registro Subalterno de Pueblo Nuevo, Catálogo 1801-1899 y Catálogo 1900-1920.

⁹ Isaac López, “Los Sierraalta. Acercamiento a una familia de la Región Coriana”, en *Ensayos Históricos*, 3ra. Etapa, N° 2, p. 43.

Democracia¹⁰. En abril de 1884 compra a Petra Henríquez, hija de su abuelo Andrés Henríquez Arduen, cinco propiedades por la nada despreciable cantidad de 20.800 Bs. Tres de ellas tenían vocación agrícola y una estaba ubicada en Curimagua, era la hacienda La Asunción, en plena producción de café y caña¹¹. Palabras como trapiche, troja, bueyes, mulas, burros y agua saltan en el documento y hablan por sí solas del proyecto serrano que avanzaba Quiterio Henríquez. Ese año terminó con la adquisición de dos casas en Coro¹².

Para mediados de los ochenta era un exportador regular de mercancía hacia Curaçao, figurando en la prensa local, donde quedaba registrado el movimiento de exportación-importación¹³. En enero de 1886 la prensa coriana deja ver la primera noticia pública conocida de la casa comercial de Quiterio. Se trataba de un robo a su tienda:

VARIEDADES. Cacos. Están haciendo de las suyas esos miembros temibles de la sociedad. En la semana pasada robáronse mercancías de la casa de comercio de Quiterio Henríquez; y antenoche ya habían preparado un golpe de mano regular, pues, la caja de hierro de dicha casa se encontró fuera de su puesto. Se cree que haya connivencia con los peones-sirvientes. Ya las autoridades respectivas obran con energía en la averiguación correspondiente á fin de castigar á los que sean culpables. Tres individuos, sospechosos en el asunto, están en la cárcel¹⁴.

Es una lástima no haber encontrado el desenlace de esta historia.

La información de ese año es nutrida, y permite asegurar que Quiterio era un comerciante en pleno crecimiento. Importaba y exportaba. En abril quedó mencionado en la relación del cargamento de la goleta nacional Saeta, importando tres tambores de hierro de 200 kilos, quizás conteniendo kerosén, combustible de uso masivo en la época. También apareció en la relación del

¹⁰ ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo 6, Serie 6ª, Poderes y Asuntos de Comercio 1883, folios 2-2 v.º, Acta N° 3. ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo 2, Serie 2ª, Limitaciones y Gravamen de la Propiedad Inmueble 1883, folios 6 v.º -7, Acta N° 10. ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo 6, Serie 6ª, Poderes y Asuntos de Comercio 1883, folios 17 v.º -18, Acta N° 24.

¹¹ ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo 1, Serie 1ª, Declaración y Transmisión de la Propiedad 1884, folios 15-16, Acta N° 29.

¹² ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo 1, Serie 1ª, Declaración y Transmisión de la Propiedad 1884, folios 36-37 v.º, Acta N° 66. AHMF. Fondo Registro Subalterno de Pueblo Nuevo, Catálogo 1801-1899. Carpeta Año 1884, [Sub Carpeta 6], folios 23-24.

¹³ *El Derecho*, Año I, N° 23, Coro, 3 de abril de 1886, p. 4. *El Anunciador Comercial. Hoja de comercio, industrias, noticias generales*, Año I, N° 21, Coro, 10 de diciembre de 1888.

¹⁴ *El Derecho*, Año I, N° 16, Coro, 11-01-1886, p. 4.

cargamento de la goleta nacional Carolina, con destino a Curaçao, consignado 360 sacos de café -que sumaron 19 298 kg- y 18 pacas cueros de chivo para un total de 1.339 kg¹⁵.

No todo salía como estaba planificado. En junio de 1886 y por causas aún desconocidas, la goleta Caribe fue vendida. Terminó así el proyecto alternativo a la oferta holandesa de transporte marítimo. Había salido de la ruta La Vela de Coro-Curaçao en marzo del año anterior. Quiterio y sus socios la vendieron por 20.000 Bs., habiéndola comprado cinco años antes por 31.000 Bs. La compradora fue la Sra. María Josefa Martínez de Capriles, residente en Maracaibo y casada con un comerciante de origen sefardí¹⁶.

Sin embargo, el año terminó en positivo, pues Quiterio y su esposa anunciaron a la sociedad coriana su nueva residencia: «TARJETA. Quiterio Henríquez y Señora se ofrecen á sus amistades, en su nueva habitación Calle del Comercio N° [Espacio en blanco] frente a su establecimiento mercantil. Coro, noviembre 15 de 1886»¹⁷.

2.- De los ochenta a los noventa

Entre 1888-1889, la prensa coriana identifica a Quiterio como exportador de café, pieles de chivo y cachos. Junto a él aparecen Guillermo Cook e hijos, Isaac López Fonseca, López Fonseca & Ca., Isaac C. Henríquez, Herman Leiva, Isaac A. Sénior e hijo y Elías Curiel.¹⁸ Todos tenían gran peso en la economía de la plaza y algunos de ellos habían participado en el negocio de la goleta Caribe, otros habían prestado dinero al gobierno nacional, por lo que aparecer en la misma lista indica que pertenecían a la elite comercial. Paralelo a la importación - exportación, los avisos promocionales de su tienda son frecuentes, cada vez ofreciendo más detalles y servicios, como este, de 1895: «Quiterio Henríquez. Almacén de comercio por mayor y al detal. Compra de

¹⁵ *El Derecho*, Año I, N° 23, Coro, 3 de abril de 1886, p. 4.

¹⁶ ARSMF. Sección Protocolos, Protocolo N° 1, Serie 1ª, Declaración y Transmisión de la Propiedad 1886, folio 31-31v.º, Acta N° 35.

¹⁷ *El Derecho*, Año I, N° 23, Coro, 3 de abril de 1886, p. 4. *El Derecho*, Año II, N° 57, Coro, 20 de noviembre de 1886, p. 3.

¹⁸ *El Anunciador Comercial. Hoja de comercio, industrias, noticias generales*, Año I, N° 21. Coro, 10 de diciembre de 1888; 29 de marzo de 1889.

frutas y de pieles. - Vende Letras y Giros contra las plazas de los Estados Unidos del Norte. Calle Comercio»¹⁹.

Otra señal de su éxito económico es que pudo enviar a su primogénito, Antonio Isidoro, a estudiar en los Estados Unidos, cuando menos entre 1887 y 1890²⁰. Años después, sería Galo, su segundo hijo, quien cursaría estudios de medicina, graduándose en 1897 en la Universidad Central de Venezuela; con posteriores estancias de perfeccionamiento en Europa y la introducción en Venezuela del segundo equipo de rayos X²¹.

Es indudable que había surgido un nuevo nombre en el mundo empresarial. Quizás algunos hayan tratado de ocultar o minimizar su importancia, y ello haya dado pie al escrito anónimo del año 1892 donde tal vez Quiterio, tal vez amigos de él o incluso algún coriano interesado, publicó una alabanza al nuevo rey de las pieles de chivo y el café. En el escrito destacaban tres aspectos: sus méritos, su decencia y su “holgada situación”:

“Quiterio Henríquez.” Tarea grata ha de ser por siempre para el ministerio de la Prensa rendir homenaje [sic] al verdadero mérito, por más que ingénita modestia quiera ocultarlo. Exaltado sea ante propios y extraños pues que formando ejemplo digno de imitación, es además contraste consolador para los que luchamos frecuentemente con la egoísta indiferencia de los más, que miran como asuntos extraños por completo, casi todos los que se relacionan con el bien público y el adelanto del país. Entre los ciudadanos meritorios del Estado Falcón merece ser mencionado y distinguido aquel cuyo nombre sirve de epígrafe á las presentes líneas. Es Henríquez un caballero culto y sociable, notable por su honrosa fama de laboriosidad á la que debe holgada situación, y á más de poseer cualidades por mil conceptos apreciables, tiene en su pró la de ser notoriamente progresista: que sus esfuerzos han estado siempre dispuestos, sin omisión de ningún género, á cuanto se refiere al adelanto de estas regiones. Motivos son estos que ponen muy en alto a Henríquez en el concepto de sus compatriotas: nosotros nos complacemos en proclamarlo así, únicamente por espíritu de justicia: que si nos pone a veces en el caso de reprobarnos enérgicamente aun a personas de nuestra particular amistad, también queremos tener aplauso para cuanto sea noble, útil y digno. Vea en estas líneas el modesto y meritorio

¹⁹ *Ecos de Coro*, Serie 1, N° 2. Coro, 3 de agosto de 1895, p. 4. Mismo aviso publicado los días seis, siete, ocho y nueve de agosto.

²⁰ *El Nuevo Sol*, Serie XXXV, N° 72, Coro, 24 de septiembre de 1890, p. 3. District of the City of New York, Port of New York, “Manifiesto de pasajeros procedentes de La Guaira a bordo del S.S. Philadelphia”, 20 de septiembre de 1887. Microfilme 004680442, Imagen N° 45. www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939V-RMPM-X?i=44&cc=1849782&personUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQVSV-5MM6 (Acceso el 7-09-2022).

²¹ Gabriel Briceño Romero, *El estado Falcón y sus médicos nativos hasta 1950*, pp. 119-121.

ciudadano impulso de sinceridad; y no desmayen sus laudables empeños por el progreso patrio²².

De modo que no sólo lo había logrado, sino que era público. Un arma importante para futuras batallas.

3.- Señor del café

Quiterio debe haber crecido viendo a su padre y abuelo, que fueron comerciantes, traficar con sacos de café, bien para exportar o para venta local. Desde el bodeguero hasta los grandes exportadores, todo comerciante del ramo agrícola en Coro trabajó con el grano. A lo largo de los años ochenta, en la correspondencia de la firma Isaac A. Sénior e hijo se le menciona repetidas veces cuando discutían las fluctuaciones del mercado del café. Además, en 1894, D. A. de Lima & Co., poderosa firma de New York, daba un trato preferencial en materia de exportación de café sólo a tres comerciantes: Quiterio Henríquez, Constantino Petit y Salomón López Fonseca²³. Es posible que Quiterio ocupara el primer lugar de la lista gracias al papel estelar que le tenían reservado los Abinun de Lima en una futura batalla por el precio de las pieles de chivo, por lo cual pudiera pensarse que los estadounidenses lo favorecían para fortalecer su imagen.

Ratificando su sólida posición, en 1895 Sigismundo Weil -empresario en Hamburgo, familiar de los Séniores de Coro y con fuertes relaciones en Venezuela- envió una carta a su sobrino Josias Sénior. En ella comentaba sobre el negocio cafetalero, aludiendo a las ventas en mercados europeos del grano enviado por “Abraham” y “Quiterio”²⁴. Abraham era su sobrino, siendo comprensible que, por la relación familiar, se refiriera a él por su nombre de pila; pero que diera el mismo trato a Quiterio llama la atención.

Para dar más solidez a la actividad comercial de Quiterio Henríquez en torno al café, está un expediente criminal que corrió entre enero y marzo de 1897, instruido con motivo del robo

²² *El Liberalismo Coriano*, Año 1, N° 32, Coro, 16 de enero de 1892, p. 2.

²³ AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Informe de D. A. de Lima & Co. a I. A. Sénior e hijo”. New York, agosto 31 de 1894, Caja N° 103 (1890-1900), Documento N° 43.

²⁴ AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Carta de Sigismundo Weil para Josias Sénior”. Hamburgo, octubre 3 de 1895, Caja N° 6 (1895-1897), Documento N° 282.

cometido en uno de sus depósitos de ese grano, ubicado en la ciudad de Coro²⁵. Que tuviera no uno, sino varios depósitos para almacenar el *coffea arabica*, habla de un comerciante que manejaba interesantes volúmenes de la mercancía, lo cual confirma su asociación al mercado de exportación.

3.1.- La conocida hacienda de Hueque

El comercio del café venezolano fue afectado por una crisis mundial desde 1895 hasta inicios de la tercera década del siglo XX. Bajo este escenario, Quiterio compró la mitad de las feraces tierras de Hueque en el año 1901. El año anterior había comprado, junto con Benito Ezequiel Payares Guerra, la mitad de la conocida hacienda. Por la segunda parte paga 7.935 Bs., que no era poca cosa. Aún hoy, más de un siglo después, están entre las mejores tierras agrícolas de la región, bordeadas por los ríos Caridad y Hueque más la quebrada de Macuare. Cuando las compró estaban sembradas de café, frutos menores y caña de azúcar²⁶.

En materia de propiedades rurales, Hueque fue la joya de la corona de Quiterio, quien aprovechó la riqueza de esas tierras para fortalecer su estrategia comercial. El grueso de la producción de café seguramente se destinaba al mercado exportador, una menor parte del café y las cosechas de frutos diversos irían al mercado local; finalmente, la caña de azúcar alimentaría su industria de aguardientes, pues nuestro emprendedor tuvo cuando menos dos alambiques en la ciudad de Coro. Quiterio se separó de la tradicional conducta de los grandes exportadores corianos, quienes se enfocaban en controlar la comercialización sin comprar tierras ni ser productores directos. Al parecer, siguiendo los pasos su padre, tuvo la audaz idea de producir para el mercado local y las islas vecinas, dada la crisis mundial del café y la permanente necesidad de alimentos que no producían las cercanas Antillas Holandesas. Recordemos que tenía tienda y vendía al mayor y detal.

Hueque era parte fundamental de los negocios de Quiterio, pero hubo de hipotecarla en 1918 al general Gabriel Laclé, en un pacto de retracto de 10.000 Bs. Entendemos que estaba siendo afectado por la Primera Guerra Mundial, que contrajo aún más el mercado del café, ya

²⁵ AHEF-UNEFM. Sección Causas Criminales, “Expediente formado con motivo de robo cometido en uno de los depósitos de café de Quiterio Henríquez”. Coro, 14 de enero a 10 de marzo de 1897, Expediente N° 371, 30 folios.

²⁶ AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre III 1901, folios 1-3, Acta N° 1.

afectado por la crisis de 1895. Lo cierto es que las exportaciones de café casi desaparecieron para 1917, con la entrada de los Estados Unidos al conflicto. Sin embargo, el pacto de retracto quedó anulado el 16 de julio de 1919, dos meses antes de su muerte²⁷. Haber recuperado la hacienda debe haber sido un gran alivio. Finalmente, Hueque quedó en manos de sus hijos Antonio, Ángel, Oscar y Julia, comprando la parte que correspondía al quinto hijo, el Dr. Galo Henríquez²⁸.

4.- Señor de las pieles de chivo

Una década después de comprar Jariaca, Quiterio se la jugó en grande. En mayo de 1897 hizo una alianza estratégica y se convirtió en intermediario de la ya mencionada firma estadounidense D. A. de Lima & Co. En aquellos años, el mercado mundial del café estaba en plena crisis. En Coro, los grandes exportadores de pieles de chivo terminaron por enfrentarse: Quiterio Henríquez desafió a Isaac A. Sénior e hijo, para ese momento socio de Boulton, Bliss & Dallet, empresa estadounidense, en el negocio de las pieles. El nieto del inmigrante, comerciante de nueva generación, fue con todo contra la firma más poderosa de Coro, con más de 60 años en el negocio.

En su lucha, Quiterio no alteró el esquema de negocio heredado de la Colonia. Por el contrario, utilizó las mismas relaciones productor-intermediario-exportador; las mismas tradiciones y amistades rurales. Lo que hizo fue enviar compradores a recorrer los viejos caminos, pueblos, hatos, hatillos, caseríos y cualquier lugar donde hubiera una piel disponible, ofreciendo a los productores precios competitivos para atraerlos y de manera progresiva dominar el mercado. Con ello provocó un alza artificial de precios que hizo retirarse por un tiempo del negocio de las pieles a Sénior y a Boulton. El estupor causado quedó por escrito:

Nosotros no entendemos qué objeto pueden tener el Sr. Henríquez y otros de hacer correr los precios a un punto donde deben perder dinero; nosotros sabemos que sus pieles no se seleccionan tan bien como los nuestros lo hacen, y cuando ellos venden al mismo precio que nosotros, no vemos cómo pueden obtener ganancias cuando nosotros no podemos²⁹.

²⁷ AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre III 1919, folios 4-4 v.º, Acta N° 4.

²⁸ AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1920, folios 31 v.º-32, Acta N° 43.

²⁹ AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Carta de Boulton, Bliss & Dallet para I. A. Sénior e hijo”. New York, junio 22 de 1897, Caja N° 14 (1897), Documento N° 290.

Dos años antes, en 1895, Coro había sido testigo de un fenómeno similar. Unos intermediarios de firmas norteamericanas llegaron a la zona y desajustaron el mercado en dos meses. El principal afectado también había sido Isaac A. Sénior e hijo quien, en esa ocasión, consultó con D. A. de Lima & Co., recibiendo por respuesta la explicación de qué era un *corner* y sus efectos sobre el mercado.

El *corner* es una estrategia anticompetitiva y monopolística instrumentada para acaparar o dominar un segmento específico del mercado con un producto. Implica ocupar una posición dominante en ese segmento y reducir la presencia de la competencia. El *corner* inicia con una mejor e injustificada oferta al productor, lo que permite al nuevo comprador acaparar la mercancía. En un segundo momento, cuando ya tiene el control, baja el precio de compra y así aumenta su ganancia. En una palabra, una vez dueño del mercado, impone a los productores precios más bajos que los iniciales, compensando así el sobre gasto inicial; adicionalmente, se elimina o minimiza a la competencia. Una vez dueño del mercado, sus ganancias no tienen límite. Los Abinun De Lima y Quiterio deben haber tomado nota de aquel asalto. Al día de hoy, se ignora quién urdió el plan, quién se lo propuso a quién. Se puede especular en ambos sentidos. Pero lo cierto es que dos años después, los comerciantes corianos vieron repetirse la maniobra.

Quiterio y los Abinun De Lima habían calculado con exactitud. Subieron la oferta de 47 ½ c. a 50 c. por docena. La maniobra tuvo tanto éxito que se hicieron con pieles de casas con sólida posición, como Flavio Herrera e hijos, de Carora, que eran viejos clientes de Sénior, y muchas otras. El nuevo precio se mantuvo cuando menos durante un año. Según Boulton, Bliss & Dallet, las remesas de pieles enviadas por Quiterio hicieron que D. A. de Lima & Co. tuviera almacenadas para septiembre de 1897 unas 1400 pacas. Se ignora si las pieles eran propiedad de Quiterio, de los de Lima o de ambos³⁰. Pero, fuera como se repartiera el botín, se puede afirmar que gracias a esta aventura Quiterio incrementó su capital de manera significativa. Además, había conquistado una posición de importancia en el cerrado círculo de exportadores. Estas prácticas, hoy prohibidas, eran aceptadas a fines del XIX.

Quizás Quiterio nunca lo supo, pero en 1896, un año antes de convertirse en intermediario de D. A. de Lima & Co., Isaac A. Sénior e hijo ya le había dado su lugar, cuando informó a la

³⁰AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, "Carta de Boulton, Bliss & Dallet para I. A. Sénior e hijo". New York, septiembre 14 de 1897, Caja N° 14 (1897), Documento N° 161.

firma Peter Woll & Sons, Hancock, Mutter and Berks Sts., de Philadelphia; que entre las principales casas que exportaban pieles estaban Salomón López Fonseca, Abraham Haim Sénior, Quiterio Henríquez y Constantino Petit; afirmación que confirmaba aquella alabanza de 1892, por lo menos en cuanto a su importancia económica³¹. En 1898 su posición internacional se consolidó al ser incluido en el *Directorio Comercial de las Repúblicas Americanas*, publicación oficial del gobierno estadounidense. Se le identificó como comerciante radicado en Coro, fabricante de licores y exportador-importador³².

5.- Comunidad y participación política

No podía faltar la presencia de Quiterio en la que fuera una de las instituciones sociales más importantes de su época: la Sociedad de Beneficencia Santa Ana, dedicada al socorro permanente a los desposeídos. Esta sociedad funcionaba con dos cuerpos directivos: uno integrado por mujeres y una junta integrada por notables de la ciudad. En junio de 1891 Quiterio formó parte de esa junta, unido al Br. Horacio Reyes, el Dr. Rómulo Faría y el comerciante Alejandro Cesáreo Salcedo: «honorables caballeros cuya idoneidad y filantrópicos sentimientos son la mejor garantía para la buena marcha y el progreso de la Sociedad». ³³

Seis meses después, en enero de 1892, aceptó la designación hecha por el ejecutivo del estado, para integrar la Junta de Fomento que se encargaría de todo lo concerniente a la instalación de un reloj público en la ciudad de Coro; junta donde también participaron los comerciantes Raimundo A. Correa, Pedro I. Pachano, Elías Curiel, Herman Leyba y Juan Jacobo Salcedo³⁴. Las llamadas juntas de fomento eran un vehículo que articulaba a los sectores público y privado; por medio de ellas, ciudadanos designados se avocaban a coordinar trabajos de mejoras urbanas. Ser escogido por la gobernación estatal para integrar una junta de fomento era señal de renombre en el colectivo local.

³¹AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Carta de Peter Woll & Sons, Hancock, Mutter and Berks Sts. Para Josias Sénior, con respuesta manuscrita”. Philadelphia, junio 11 de 1896, Caja N° 6 (1895-1897), Documento N° 329.

³² Bureau of the American Republics, International Union of American Republics, *Commercial Directory of the American Republics*, Vol. II, pp. 1347, 1361 y 1365.

³³ *La Industria*, Año XIII, N° 636, Coro, 9 de junio de 1891, p. 2.

³⁴ *El Fantasma*, Año I, Mes I. Coro, 23 de enero de 1892, p. 3.

Dos años después es nombrado tesorero de la Junta Administradora del Acueducto del Isiro, posición muy importante habida cuenta de que Coro siempre ha sido una ciudad sedienta y, por lo tanto, dependiente de las fuentes acuíferas de su entorno. Al año siguiente -1895- se suma a distintos miembros de la sociedad civil para agradecer al presidente Joaquín Crespo la aprobación de las reparaciones del dique de Caujarao, severamente dañado por lluvias torrenciales diez años antes, en diciembre de 1885³⁵.

En general, a lo largo de su vida estuvo presente en actividades de este tipo, bien por nombramiento de alguna autoridad o a través de su participación en la logia Unión Fraternal N° 17, Oriente de Coro, a la cual perteneció hasta su muerte. Quizás su última figuración haya sido la de noviembre de 1918 cuando, por decreto del ejecutivo estatal, se constituyó la Junta Central de Socorro para actuar ante la pandemia de gripe española; Quiterio fue miembro de esta junta junto a su hijo Galo, entonces médico en ejercicio, y sus primos José y Andrés Henríquez Chirino³⁶.

Tocante al mundo de la política, los pasos dados por Quiterio retratan un hombre que sabía perfectamente el valor y las ventajas de conjugar el comercio y la esfera del poder político. Avanzó a paso lento, pero seguro, desde los modestos cargos hasta llegar a la cúspide. En 1883 tiene la que parece ser su primera responsabilidad como funcionario público: segundo vicepresidente del concejo municipal de Coro, una buena posición para iniciar el ascenso³⁷.

En julio de 1886 fue designado para un cargo puntual y temporal: miembro de la comisión que debía festejar, en septiembre, el «...arribo de Antonio Guzmán Blanco a la Presidencia de la República»³⁸. La disposición estaba firmada por el gobierno del Gran Estado Falcón-Zulia, Sección Falcón. El honor de organizar el evento había recaído en cinco comerciantes de Coro: un grupo selecto que debía demostrar la unidad política de los comerciantes con el gobierno local y de este con Guzmán Blanco. Se codea con Manasés Capriles, dueño del único galpón industrial de Coro, conocido como La Jabonería; Manuel Leyba, quien firmó con el gobierno venezolano

³⁵ *Diario del Comercio. Hoja de relación de actividades económicas*, Año I, N° 177, Coro, 18 de enero de 1894.

³⁶ *Gaceta Oficial del Estado Falcón*, Año XXIX, Mes III, N° 1010, 30 de noviembre de 1918, sin numeración de páginas.

³⁷ AHEF-UNEFM. Sección Registro Civil, “Matrimonio de Candelario García y Rosa Rivas”. Coro, 21 de julio de 1883, Matrimonios Municipio Coro 1883, folio 12-13, Acta S/N. Figura Quiterio Henríquez como segundo vicepresidente del consejo municipal, sustituyendo al presidente, Víctor Brigé hijo.

³⁸ *El Derecho*, Año I, N° 40, Coro, 24 de julio de 1886, p. 2.

en 1888 uno de los contratos para tender el ferrocarril entre el puerto de La Vela y la ciudad de Coro; Juan Jacobo Salcedo, socio en la empresa coriana de telégrafo y teléfono; e Isaac Cohen Henríquez, importador-exportador, dueño de un almacén de mercancías al por mayor y compra de pieles y frutos, ubicado en la calle del Comercio. Una comisión selecta, con personajes de gran prestigio en la vida coriana.

Quiterio no hizo más que ascender. En 1887, cuatro años después de su cargo en el concejo municipal, fue nombrado suplente en la Junta Superior de Instrucción Popular, sección Falcón³⁹. En apariencia el cargo era de muy poca importancia, tanto por su condición de suplente como por atender la educación y no las finanzas o la guerra. Sin embargo, la educación pública y obligatoria fue una de las políticas bandera del presidente, quien se había esforzado, y ufano, en reorganizar la estructura educativa venezolana. Todo aquel que se incorporara a este esfuerzo era visto como un guzmancista convencido.

Así que, 17 años después de que Guzmán Blanco decretara la educación gratuita y obligatoria, y 14 años después de que el Congreso Nacional le otorgara el título de Ilustre Americano Regenerador de Venezuela, Quiterio recibía este nombramiento. Lo que no podía imaginar es que, escasos dos meses después, el autócrata partiría al exilio en medio de su última tempestad política. Nadie imaginaba que el Ilustre Americano tenía los días contados, y los que confiaban en que volvería triunfante, como había sucedido en ocasiones anteriores, fallaron.

El momento político nacional era por demás tenso. Un año antes, en 1886, el retorno de Guzmán Blanco auguraba un futuro prometedor a los militantes liberales. De seguro buena parte de la elite coriana confiaba en que así sería. Pero en marzo de 1887 hubo una conjura para asesinarlo, y poco después el general Crespo rompió con Guzmán Blanco, lo que anunciaba tormentas, aunque nadie habló del diluvio. El Partido Nacional Democrático, opositor al presidente, crecía en importancia a medida que aumentaba el descontento nacional. Y este no era poco.

Debido al enfrentamiento con Crespo, Guzmán Blanco decidió retirarse por corto tiempo de la escena política. El ocho de agosto de 1887 entregó el poder al general Hermógenes López, a quien le correspondía sucederle interinamente por estar a la cabeza del Consejo Federal, y el 11

³⁹*El Derecho*, Año II, N° 77, Coro, 9 de junio de 1887, p. 2.

embarcó con su familia rumbo Europa, vía Nueva York. No volvería. Es muy probable que Quiterio pensara que el guzmancismo sin Guzmán Blanco tenía larga vida, pues el Partido Liberal apoyaba con decisión al nuevo presidente. Por eso Quiterio, al momento de 38 años de edad, continuaba adelante, siempre de la mano de los liberales.

Pasada la página del guzmancismo, que no del liberalismo, Quiterio se presentó en 1893 como candidato principal a diputado en el Congreso Nacional por el distrito Petit, que incluía los municipios Cabure, Curimagua y Colina. Sólo obtuvo un voto. Lo significativo es que no tuvo miedo a enfrentar a generales consagrados, auténticos pesos pesados de la política local de ese tiempo, entre ellos José Trinidad Madriz, León Faría, Aristides Tellería, Manuel Partida y Alejandro Nicolás Marte; y a civiles de renombre, como el entonces Br. en filosofía José Ladislao Andara, que años después tendría una dilatada carrera política en el gomecismo, y el Dr. Maximiliano Iturbe, de poderosa familia veleña emergida tras la guerra Federal⁴⁰. Nótese la similitud con la batalla por el mercado de las pieles en 1897; las dos recuerdan el encuentro entre David y Goliat, pero en una ganó y en la otra perdió. Sin duda, su ascenso a la cumbre estuvo pavimentado de victorias y derrotas.

Durante el siglo XX, Quiterio llegó a desempeñar los más altos cargos en la política local: tesorero del estado, miembro del consejo de gobierno y presidente interino del estado. Es de lamentar que no se haya podido precisar aún en qué años fueron esas designaciones.

6.- Entre los primeros banqueros falconianos

En diciembre de 1888 Quiterio funda, junto a Federico Cook, Alejandro Cesáreo Salcedo, los hermanos José y Abraham Capriles, Elías Curiel, Josias Sénior y Maximiliano Sénior Colman, la Caja de Ahorro de Coro⁴¹. Es la institución protobancaria más antigua en la región. Este avance sobre el sector bancario reunió una interesante mezcla de inmigrantes y capitales. Había cuatro importantes comerciantes corianos del grupo sefardí: los hermanos Capriles, Elías Curiel y Josias Sénior; siendo el de más poder económico Josias, cabeza de la más fuerte firma importadora-

⁴⁰ ARSMF. Sección Cuadernos de Comprobantes, Cuaderno de comprobantes 1894, folios 3-4.

⁴¹ *El Anunciador Comercial. Hoja de comercio, industrias, noticias generales*, Año I, N° 30, Coro, 30 de diciembre de 1888.

exportadora del estado: Isaac A. Sénior e hijo⁴². Pero también estaban comerciantes del grupo emergente, como Cook, Salcedo y Quiterio.

Lo usual era que instituciones de este tipo fueran financiadas por sus fundadores, quienes pasaban a ocupar distintos cargos directivos. La historia de esta institución está por escribirse. No se sabe cuándo cesó sus actividades. No se dispone de información suficiente para conocer el alcance que tuvo en el estado y el papel que en ella jugó Quiterio. En todo caso, por ser uno de sus fundadores, ocupa un lugar destacado en la historia local.

6.1.-Banquero Antiimperialista

En 1895, el fervor patriótico fue abanderado y organizado en Falcón por la Sociedad Patriótica, nacida como respuesta de la sociedad civil ante el problema limítrofe con Inglaterra. Quiterio fue primer vocal principal de esta institución. El 26 de diciembre de ese año, la población recorrió las calles de Coro: hubo discursos públicos, la Banda del Estado tocó el himno nacional y una de las cabezas visibles fue la de Quiterio.

El 16 de mayo de 1896, ocho años después de fundada la Caja de Ahorro, tres de los promotores; Quiterio, Josías Sénior y Elías Curiel vuelven a la carga, ahora con mayor firmeza y experiencia. Figuran en la prensa local junto a Maximiliano Iturbe, Salomón López Fonseca, Constantino Petit y Herman Leyba como promotores de la Sociedad de Economías y Préstamos, dando a conocer su objetivo y plan de acción. Todos eran comerciantes excepto Maximiliano Iturbe, que era médico. La lista de accionistas iniciales era larga, y entre ellos figuraba un medio hermano de Quiterio: Encarnación, además de Zenovia Crasto Abenatar, la viuda de su padre⁴³.

Fueron semanas de efervescencia. La prensa publicaba los nombres de los nuevos accionistas que se iban sumando. El 27 de junio de 1896, el periódico *La Industria* publicó el acta de la primera asamblea general de la Sociedad de Economías y Préstamos C. A. Allí estuvieron presentes Quiterio, su hijo Antonio y su sobrino Andrés. Se suscribieron 440 acciones de 180 Bs.

⁴² Federico Cook era un marabino de origen americano radicado en Coro, su familia fundó en Maracaibo la famosa Botica Inglesa, y él representaba en Coro los intereses de la firma Guillermo Cook e hijos, que invirtió en el ramo de farmacia y además exportó los productos locales de mayor demanda. Alejandro Salcedo De Lima venía de una fallida experiencia tratando de tender una vía férrea entre Coro y su puerto, siendo dueño de la empresa local de telégrafo y teléfono. De Maximiliano Sénior Colman no hay mayor información sobre sus negocios, sólo se le ha identificado como comerciante minorista.

⁴³ *La Industria*, Año XIII, N° 884, Coro, 16 de mayo de 1896, pp. 2-3.

cada una, más diez acciones para remunerar al tesorero y al secretario. La Sociedad de Economías y Préstamos arrancó con un capital efectivo de 8800 Bs., teniendo entre sus actividades transacciones con «giros, préstamos, retroventas, compra y venta de letras de cambio, descuentos y comisiones».⁴⁴

La Industria hizo hincapié en el punto central; era “el primer Instituto de Crédito de Coro”:

Motivos poderosísimos han tenido los corianos para acoger [sic] con entusiasmo insólito el pensamiento en hora feliz concebido por el señor Hermán Leyba, y entre ellos el que más resalta por los positivos resultados que en bien general redundará, es la desaparición en breve tiempo de la usura que ya venía aceptándose entre nosotros como cosa corriente en fuerza de peligrosas circunstancias que siempre trae la escasez de metálico. (...) Ha principiado, pues, sus útiles labores la “Sociedad de Economías y Prestamos”⁴⁵.

Tras su fundación, Quiterio Henríquez desempeñó el cargo de tesorero en el primer directorio de la sociedad. Esta resultó tan exitosa y estable que Manuel Landaeta Rosales la reconoció en 1903, como la única entidad financiera de Falcón, con un capital de 225 000 Bs. En aquel momento, el valor de las acciones ascendía a 500 Bs., y el directorio estaba conformado por siete miembros y un abogado consulto. La gerencia de la sociedad estaba a cargo de Quiterio o, en su defecto, de Josias Sénior⁴⁶.

7.- De la cima a la sima

Los inestables nueve años del gobierno de Cipriano Castro (1899-1908) marcaron de manera definitiva el rumbo empresarial y político de Quiterio. Si el negocio del café estaba en crisis desde 1895, no sucedía lo mismo con las pieles, y todo indica que Quiterio apostó por este producto.

A fines del siglo XIX, terminada su pugna con los Sénior, Quiterio emprende una serie de movimientos estratégicos para fortalecer su presencia en el mercado. Incluye a su primogénito en el negocio, otorgándole amplio poder de decisión. Además, consolida sus relaciones con el

⁴⁴AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Registro Principal, Poderes y Asuntos de Comercio, Trimestre II 1896, folios 14-16. *La Industria*, Año XVIII, N° 890. Coro, 27 de junio de 1896, p. 2. Manuel Landaeta, *Riqueza circulante en Venezuela*, p. 162.

⁴⁵*La Industria*, Año XVIII, N° 890. Coro, 27 de junio de 1896, p. 2.

⁴⁶*Idem*. Manuel Landaeta, *ob. cit.*, p. 162.

estado Lara para mejorar las operaciones en los valles de Carora y Barquisimeto. Recordemos la compra de Jariaca en 1896. A esta se le sumaron otras propiedades en Paraguaná, principal punto de producción de piel caprina en el estado: hatos, hatillos, conucos, casas, trojes, estanques... Todo parece indicar que su objetivo era crear una organización de gran envergadura dedicada a la exportación. Y es que, en el ocaso del siglo, el 5% de las pieles de chivo que ingresaban al mercado en New York procedían de Coro, además de satisfacer la demanda europea.

La relación con D. A. de Lima de New York se fortalece cada vez más. Quiterio y los de Lima refrendan sus acuerdos comerciales. Avanzan con determinación. En agosto de 1901 constituyó una hipoteca sobre bienes de su propiedad a favor de los de Lima. El monto de esta hipoteca ascendió a 276.000 Bs. Al recorrer protocolos notariales, desde 1900 hasta 1930, no se encuentra una operación de tan alta magnitud en el estado Falcón. El protocolo deja en claro su relación comercial:

[D. A. de Lima] me tienen abierto en su casa [comercial] un crédito de que puedo disponer a mi voluntad, y en efecto vengo disponiendo, el cual cubro con lo producido de las remesas de frutos y especies que de aquí les envío, estando por su parte obligados dichos señores a honrar y pagar los giros y letras de cambio que contra ellos expida el suscrito⁴⁷.

Como garantía Quiterio puso en manos de sus socios bienes inmuebles libres de todo gravamen, comenzando por su casa de familia, una señorial casa de alto ubicada en Coro y avaluada en 80.000 Bs., más las casas donde operaban su fundo de comercio y su fábrica de destilación de aguardiente; a las que se sumaron otras sin uso especificado. Nueve bienes inmuebles en total, cinco ubicados sobre la calle del Comercio y dos sobre la calle Acueducto, en el corazón del movimiento comercial coriano. Lo anterior nos habla del poder económico y la bonanza logrados por nuestro emprendedor, pero, sobre todo, de la confianza que tenía en el futuro.

Sin embargo, cuatro meses después de firmar la hipoteca se desata la Revolución Libertadora. A partir de entonces, el proyecto de Quiterio navega en aguas turbulentas. En el primer quinquenio del siglo XX los buques casi desaparecieron del puerto de La Vela de Coro, las importaciones y exportaciones se redujeron al mínimo. En 1901 hubo guerra y epidemia de

⁴⁷AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre III 1901, folios 43 v.º- 47, Acta N° 34.

viruela, declarándose Coro y La Vela en cuarentena. Entre 1900-1901 aparece el impuesto de guerra, más un gravamen extraordinario del 30% a las importaciones, mayores impuestos al café, cacao y pieles de res. En la conflagración, el Ferrocarril La Vela-Coro queda inoperativo dos veces por largos periodos, al ser fracturado uno de sus puentes en 1902 y quemado su puente principal en septiembre de 1903 por los seguidores de Matos⁴⁸. Meses antes, el buque italiano de guerra G. Bauzán, había bloqueado al puerto de La Vela de Coro, a lo que se agregó una nueva carga impositiva local: el impuesto al consumo. La Vela fue bombardeada y la aduana cerrada entre 1903 y 1904. Toda la mercancía se triangulaba por Puerto Cabello... y todo se encareció. Del lado curazoleño la cosa no iba mejor, también sufrían una parálisis comercial casi total, prolongada hasta 1905, al punto que I. A. Sénior e hijo cerró la sucursal inaugurada en la isla en 1903. El tránsito marítimo, sobra decirlo, era casi nulo.

La correspondencia de la firma Isaac A. Sénior e hijo, único testimonio de la vida comercial de esos tiempos, deja ver la ruina de cientos de pequeños productores. La situación fue resumida magistralmente en una carta que Manuel Kock, comerciante de Pedregal, escribiera a Jacobo Sénior: «No se vende, no se compra, no se cobra, ni se fía siquiera»⁴⁹. Por su parte, Josias Sénior describió, en una carta de 1904, lo que debe haber sido el sentir del comercio coriano tras el fin de la Revolución Libertadora: “Esto sigue, no sé cómo decirte, con la paz que tenemos podemos tener esperanza de una mejoría, pero estamos arruinados, una miseria grande y con necesidad de trabajar...”⁵⁰. Un año después escribió a sus hermanos:

Les aseguro que cada día estoy más que convencido que no debemos seguir en esa escala en Coro. Nuestros gastos son crecidos, negocio pequeño no da, (...) debemos pues buscar otro mercado para poner otro negocio, ya que Curazao es un fracaso!⁵¹.

Es indudable que la convulsionada situación en Venezuela afectó de manera significativa el ambicioso proyecto de Quiterio. Sin embargo, por otro lado, ignoramos si sus cálculos fueron los adecuados. Lo cierto es que, en 1907, tras años de conflicto bélico y de un endeudamiento

⁴⁸ *Lamos Corianos*, N° 474, Coro, 19 de septiembre de 1902, p. 2. *Lamos Corianos*, N° 485, Coro, 7 de diciembre de 1903, p. 2.

⁴⁹ AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Carta de Manuel Kock a Jacobo Sénior”. Pedregal, sin fecha, Caja sin número (1900-1903).

⁵⁰ AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Carta de Julio Rabel a Josias Sénior, con respuesta manuscrita de Josias Sénior a Hermán Olavarría, administrador del Banco Nacional de Cuba en Santiago”. La Habana, 7 de enero de 1904, Caja I (1893-1909).

⁵¹ AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, “Carta de Josias Sénior a sus hermanos Morry y Jacobo”. Maracay, 21 de noviembre de 1904, Caja 62 (1904-1905).

superior a lo hipotecado, Quiterio se declaró en quiebra y entregó a Isaac A. Sénior e hijo, representante de los de Lima para el caso, las nueve propiedades hipotecadas en 1901⁵².

Cerramos el escenario destacando que no fue la única quiebra ocurrida ese año. Sin duda, resultó impactante que un comerciante de la talla de Quiterio Henríquez perdiera sus más importantes activos inmobiliarios urbanos y quedara sumido en deudas. Sin embargo, no fue menos significativo el cierre de la casa curazoleña de Isaac A. Sénior e hijo; así como el fin de las operaciones de la empresa del Ferrocarril La Vela-Coro, de capital estadounidense, en 1907. Este último caso implicó un juicio de quiebra que la puso en manos del Estado venezolano. Fueron tiempos duros y desafiantes para todos, tanto para el pequeño productor como para el comerciante, los mayoristas locales y los inversionistas extranjeros. Fueron tiempos difíciles para Venezuela.

8.- Los últimos años

A partir de 1907, con casi 70 años auestas, Quiterio no volvió al alto comercio. Conservó la hacienda de Hueque, el hato de Jariaca y la producción de licores, también logró retener algunos bienes inmuebles en Coro. Con el pasar de los años se deshizo de activos importantes, como su segundo alambique de destilación continua, sistema americano, que incluía 26 bocoyes de batería; el cual vendió en 1918 con todo y la casa donde estaba instalado. El mismo año vendió tres casas a su hijo Galo⁵³. Era evidente su progresivo retiro del mundo de los negocios⁵⁴. En compensación, por un tiempo, se mantuvo activo en la logia y en funciones públicas.

Entre enero y marzo de 1919, quizás con dolorosa nostalgia, vio cómo D. A. de Lima & Co. vendió varias de sus antiguas propiedades, entre ellas, la hermosa residencia con balcón que

⁵² AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1907, folios 5-6 v.º, Acta N° 7.

⁵³ Un bocoy es un recipiente grande, de madera o metal, utilizado para almacenar o transportar líquidos. Que los bocoyes de Quiterio Henríquez estuvieran alimentados por batería habla del uso de la energía eléctrica para el funcionamiento del alambique. AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre I 1918, Acta N° 34, folios 26 al 26 v.º.

⁵⁴ AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1918, folios 29 v.º-30, Acta N° 36.

fuera muestra de su máximo esplendor como empresario, la cual fue adquirida por un comerciante de nueva generación: Ismael Cordero⁵⁵.

Quiterio falleció en Coro el 17 de septiembre de 1919. Los oficios de sepultura eclesiástica se hicieron en la Parroquia San Antonio. Seis meses antes había fallecido su esposa Abelina⁵⁶. Fue un acontecimiento político y social, reflejado *in extenso* en la prensa local:

Don Quiterio Henríquez. Esta alta personalidad que honró a esta sociedad, por su inmaculada honradez y virtudes cristianas, dejó de existir, todavía fuerte, todavía en plena inteligencia y pudiendo ser un brazo apoyador de cosas buenas. Su muerte ha sido muy sentida por este pueblo, por esta sociedad que lo apreciaba generosamente. Nuestro pésame a su distinguida familia, especializándolo al Dr. Galo M. Henríquez y a Don Encarnación Henríquez y sus respectivas familias⁵⁷.

Al mes de su muerte, la tarjeta familiar de público agradecimiento resume el impacto de aquel deceso:

Los hijos y demás deudos del finado señor Quiterio Henríquez, manifiestan su profunda gratitud á todas las personas de esta ciudad y fuera de ella, de quienes recibieron expresiones de pésame con motivo del inmenso duelo que los aflige. Los doloridos guardan especialísimo sentimiento de perdurable agradecimiento para la culta sociedad de Coro por todas las manifestaciones de aprecio hechas al extinto. Y hacen marcada mención del señor General León Jurado, Presidente Constitucional del estado, de la Sociedad “Benéfico Protectora de San Antonio”, del Ilustre Gremio Médico de Coro, del Reverendo Fray Aurelio Satóstequi, de los apreciables caballeros que firmaron necrologías de la Prensa Regional, y de cuantos han tomado parte en su dolor. Para todos las más cumplidas gracias. Coro, 17 de octubre de 1919⁵⁸.

El Ejecutivo del Estado Falcón decretó tres días de duelo oficial con el pabellón nacional a media asta en el palacio de gobierno para este:

... coriano meritorio, que prestó importantes servicios a esta Entidad Federal, como Encargado de la Presidencia del Estado, como 1er número del Consejo de Gobierno y como Tesorero General, (...) que tanto en el desempeño de esos altos cargos públicos como en su vida privada, el ciudadano QUITERIO HENRÍQUEZ, se distinguió siempre por su proverbial honradez y su resaltante

⁵⁵ AHEF-UNEFM. Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1919, folios 1-2 v.º, Acta N° 1.

⁵⁶ AHEF-UNEFM. Sección Registro Civil, “Defunción de Quiterio Henríquez”. Coro, 18 de septiembre de 1919, Municipio San Antonio, Defunciones 1919, folio 24 v.º, Acta N° 48. AAC. Parroquia San Gabriel, Defunciones 1885-1928, folio 157, Acta S/N.

⁵⁷ *Violetas*, Año XIII, N° 217, Coro, 10 de octubre de 1919, p. 4.

⁵⁸ *El Día*, Año VI, N° 1688, Coro, 21 de octubre de 1919, p. 3.

hombria de bien, haciéndose acreedor a la estimación y al aprecio de todos sus conciudadanos⁵⁹.

La herencia de Quiterio Henríquez se repartió rápidamente entre sus hijos. En cuestión de meses se vendió el ganado y las casas que habían sobrevivido a la debacle paterna. Galo vendió su participación en la hacienda de Hueque a sus hermanos y en 1922 les compró el hato de Jariaca⁶⁰; el cual vendió casi de inmediato a los hermanos José y Marcos Ollarves, quienes para marzo de 1923 se publicitaban en la prensa de Coro con el mismo perfil que le diera Quiterio: “Ofrecemos un surtido completo de víveres y mercancías. Compramos pieles de chivo y los frutos de la península”⁶¹. Quiterio era historia.

Conclusiones

El estudio del caso particular de este empresario reitera la necesidad de profundizar en el análisis del comercio agroexportador coriano, siendo consecuente con lo expresado hace años, cuando tras abordar el caso de la firma comercial Isaac A. Sénior e hijo (1884-1930) hice patente la necesidad de tocar:

... un prolongado tramo de sucesos que abarcan desde el guzmancismo hasta fines del gomecismo, tradicionalmente obviados por la historia oficial, como no sea para referirse a temas selectos como el de las agrupaciones culturales de la época y ciertas individualidades⁶².

La revisión de fuentes primarias excluidas por tradición tanto del análisis y la narrativa, como de los protocolos notariales, gacetas oficiales y la prensa local, aportaron información inédita que permitió hacer visible el proceso de formación, avance y caída de los emprendimientos de Quiterio Henríquez, así como su vida de funcionario público. A partir de su historia, quedaron expuestas las tensiones y ajustes entre distintos personajes y grupos, alejándose de la tradicional visión de un sector comercial compacto, nucleado en torno al empresariado holandés judío.

⁵⁹ *Gaceta Oficial del Estado Falcón*, Año XXIX, Mes III, N° 1049, 27 de septiembre de 1919, sin numeración de páginas.

⁶⁰ AHEF-UNEFM. *Sección Protocolos*, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1920, folios 31 v.º-32, Acta N° 43.

⁶¹ *El Conciliador*, Año XX, N° 1105, Coro, 26 de marzo de 1923, p. 4.

⁶² Blanca De Lima, *Coro: fin de diáspora. Isaac A. Sénior e hijo: redes comerciales y circuito exportador (1884-1930)*, p. 201.

El avance por parte de este comerciante urbano hacia la inversión en el medio rural, controlando parte de la producción agrícola local para su colocación en el mercado, se aparta por completo de la imagen estereotipada del comerciante coriano desinteresado en controlar los centros proveedores de alimentos y otros productos a través de la inversión directa. Sin embargo, el balance de la actuación y comportamiento empresarial de Quiterio Henríquez permite concluir en que fue un hombre atrapado en la mentalidad de su época, incapaz de avanzar hacia la oferta tecnológica existente para el campo a fines del siglo XIX, a efectos de lograr, por ejemplo, un grano de café más competitivo, como el brasileño o el colombiano, o un ganado caprino mejorado. No supo verse ni asumirse como un emprendedor de la modernidad, limitándose a repetir el sistema heredado de tiempos coloniales. Un empresario más cercano al perfil del capitalismo mercantil que al industrial.

El particular manejo de los negocios que hizo Quiterio Henríquez habla de distintos comportamientos de los capitales en la región coriana, superando la imagen del predominio de los holandeses sefarditas, dejando expresada la necesidad de ahondar en nuevas figuras del mundo del comercio coriano, para comprender de manera más amplia la estructura de los capitales y cómo los grupos de comerciantes manejaron y superaron o no sus diferencias.

Bibliografía

Documentos de Archivo:

AAC. Parroquia Santa Ana de Coro, Matrimonios Coro 1845-1875.

----- . Parroquias San Gabriel y San Antonio. Defunciones 1885-1928.

AHEF-UNEFM. Fondo Sénior, Caja I (1893-1909).

----- . Fondo Sénior, Caja N° 6 (1895-1897).

----- . Fondo Sénior, Caja N° 14 (1897).

----- . Fondo Sénior, Caja 62 (1904-1905).

----- . Fondo Sénior, Caja N° 103 (1890-1900).

- Fondo Sénior, Caja sin número (1900-1903).
- Sección Causas Criminales, Expediente N° 371.
- Sección Protocolos, Distrito Miranda 1873, Protocolos N° 6° de Cancelaciones, Serie 2ª.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre IV 1881.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Registro Principal, Poderes y Asuntos de Comercio, Trimestre II 1896.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre III 1901.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1907.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre I 1918.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1918.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1919.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre III 1919.
- Sección Protocolos, Protocolos Distrito Miranda, Trimestre II 1920.
- Sección Registro Civil, Municipio Coro, Matrimonios 1883.
- Sección Registro Civil, Municipio San Antonio, Defunciones 1919.
- AHMF. Fondo Registro Subalterno de Pueblo Nuevo, Catálogo 1801-1899. Carpeta Año 1884, [Sub Carpeta 6].
- Archivo de la Logia Unión Fraternal N° 17 Oriente de Coro. Cuadro logial 1880.
- ANC. Correspondencia consular de Coro 1848-1879. Inv. N° 69.
- ARSMF. Sección Cuadernos de Comprobantes, Cuaderno de comprobantes 1894.
- Sección Protocolos, Protocolo 6, Serie 6ª, Poderes y Asuntos de Comercio 1883.
- Sección Protocolos, Protocolo 2, Serie 2ª, Limitaciones y Gravamen de la Propiedad Inmueble 1883.

----- . Sección Protocolos, Protocolo 1, Serie 1ª, Declaración y Transmisión de la Propiedad 1884.

----- . Sección Protocolos, Protocolo 6, Serie 6ª, Poderes y Asuntos de Comercio 1885.

----- . Sección Protocolos, Protocolo N° 1, Serie 1ª, Declaración y Transmisión de la Propiedad 1886.

Publicaciones oficiales

Bureau of the American Republics, International Union of American Republics, *Commercial Directory of the American Republics*. Washington, Government Printing Office, 1898, Vol. II.

Gaceta Oficial del Estado Falcón. Año XXIX, Mes III, N° 1010, 30 de noviembre de 1918.

----- . Año XXIX, Mes III, N° 1049, 27 de septiembre de 1919.

Libros

Briceño Romero, Gabriel, *El estado Falcón y sus médicos nativos hasta 1950*. Barcelona, España, Ediciones L.E.O., 1976.

De Lima, Blanca, *Coro: fin de diáspora. Isaac A. Sénior e hijo: redes comerciales y circuito exportador (1884-1930)*. Caracas, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 2002.

Landaeta, Manuel, *Riqueza circulante en Venezuela*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1903.

Artículos

López, Isaac, “Los Sierralta. Acercamiento a una familia de la Región Coriana”. En *Ensayos Históricos*. 3ra. Etapa, N° 2, 2022, pp. 31-52.

Periódicos

Ecos de Coro, Coro, 1895.

El Anunciador Comercial. Hoja de comercio, industrias, noticias generales, Coro, 1888-1889, 1894.

El Conciliador, Coro, 1923.

El Derecho, Coro, 1886-1887.

El Día, Coro, 1919.

El Fantasma, Coro, 1892.

El Liberalismo Coriano, Coro, 1892.

El Nuevo Sol, Coro, 1890.

La Industria, Coro, 1891, 1896.

Lamos Corianos, Coro, 1902-1903.

Violetas, Coro, 1919.

Digital

District of the City of New York, Port of New York, “Manifiesto de pasajeros procedentes de La Guaira a bordo del S.S. Philadelphia”, (1887), Microfilme 004680442, Imagen N° 45 en www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939V-RMPM-X?i=44&cc=1849782&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQVSV-5MM6 (Acceso el 7-09-2022).